

La Floresta, 11 de julio de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA
RESOLUCIÓN No. 183/2022 ACTA N° 016/2022

VISTO: mail enviado por la Dirección de Desarrollo Local Ref. Al Taller de Transparencia a realizarse el jueves 28 de julio a las 9:30 horas en Municipio De San Jacinto.

CONSIDERANDO:

- I. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Extraordinaria Número 016 de fecha 11 de julio de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA
RESUELVE:

1. **AUTORIZAR AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO SR. JAVIER RUSSI Y A LA FUNCIONARIA DOMINIQUE FUREST A PARTICIPAR DEL TALLER DE TRANSPARENCIA A REALIZARSE EL JUEVES 28 DE JULIO A LAS 9:30 HORAS EN MUNICIPIO DE SAN JACINTO.**
2. **POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.**
3. **CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. ARCHÍVESE.-**



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta



Vicente Amicon
Concejal
Municipio La Floresta